

# COMUNIDAD ACADÉMICA. CONSTRUYENDO UNIVERSIDAD

DOCUMENTOS **PEDAGÓGICOS**

11



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadores de educadores*

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**Documento elaborado por:**

Juan Carlos Orozco Cruz  
Vicerrector Académico

**Asesora:**

Bibiam Aleyda Díaz Barragán

**Santafé de Bogotá, 2005**

**Oscar Armando Ibarra Russi**

Rector

Juan Carlos Orozco Cruz

Vicerrector Académico

Mario Ballesteros Mejía

Vicerrector Administrativo y Financiero

Nohora Patricia Moreno García

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Nelly Vargas Acosta

Decana Facultad de Bellas Artes

Judith Elena Arteta Vargas

Decana Facultad de Ciencia y Tecnología

Gerardo Andrés Perafán Echeverri

Decano Facultad de Educación

Daniel Ignacio Oliveros Wilches

Decano Facultad de Educación Física

Jesús Alfonso Cárdenas Páez

Decano Facultad de Humanidades

Equipo de trabajo:

Luz Dary Amaya Peña Asistente

Flor Marina Parra Finilla Elizabeth Pérez Isaza

Secretarias

Preparación Editorial

Universidad Pedagógica Nacional Fondo Editorial

Coordinador

Luís Eduardo Vásquez Salamanca Impresión

Editores e Impresores Arfo

Bogotá Colombia

2005

## **PREÁMBULO**

**JUAN CARLOS OROZCO CRUZ**

Vicerrector Académico Profesor

Profesor

Departamento de Física

orozco@pedagogica.edu.co

La Universidad Pedagógica Nacional durante los últimos años ha emprendido una serie de procesos tendientes a consolidar su proyecto educativo, a actualizar su compromiso para con la sociedad colombiana, a transformar muchas de sus prácticas históricas y a afianzar un plan de desarrollo que le permita crecer, para responder con solvencia y pertinencia a los retos y demandas que la condición contemporánea precisa a las organizaciones productoras de conocimiento, en particular a las universidades.

Con este horizonte de sentido, se ha avanzado a paso firme en los procesos de acreditación de calidad, de formulación de nuevos programas de formación inicial y avanzada, de atención a poblaciones con necesidades educativas especiales, de afirmación del carácter nacional de la institución, de atención a las legítimas demandas de ingreso de un creciente número de jóvenes de los sectores sociales más necesitados, de mejoramiento integral de la vida y los ambientes universitarios.

En pocas palabras, la Universidad Pedagógica ha entendido que su razón de ser, como propuesta cultural y política para la formación del magisterio colombiano y latinoamericano, le exige una presencia más activa en el concierto educativo nacional, una mayor capacidad de respuesta para la innovación y la producción de saber pedagógico, así como un desarrollo significativo de su planta física, de su talento humano y de nuevas ofertas de formación, investigación y proyección social.

Ello, claro está, supone la consolidación de la comunidad universitaria y el compromiso concertado para aportar, desde las diferentes ópticas y con las diversas capacidades y niveles de responsabilidad, a la concreción de los propósitos institucionales. Implica, además, asegurar los mejores canales de comunicación y la construcción de espacios de encuentro en los que se visibilicen y departan las acciones encaminadas a atender esta empresa.

En este contexto, la Vicerrectoría Académica re inicia la publicación de Documentos Pedagógicos, concebidos originalmente como un medio de divulgación de temas cruciales para la educación colombiana, de promoción de los debates académicos de interés para la Universidad Pedagógica Nacional y de presentación de los desarrollos y logros propios del quehacer institucional.

En esta nueva época, Documentos Pedagógicos se piensan también como un espacio para dar cuenta de los niveles de desarrollo de los proyectos específicos que, desde la Vicerrectoría Académica, apuntan al fortalecimiento institucional y contribuyen a la construcción de una cultura de la transparencia en la gestión y de la rendición de cuentas. En tal sentido, busca aportar a la concreción de las iniciativas orientadas a la innovación curricular, a la incorporación de los desarrollos derivados de la investigación en los programas académicos y a la apropiación colectiva del capital cultural de la Institución.

El presente número se ocupa de presentar a grandes rasgos las políticas y programas que se han venido emprendiendo en los últimos años y las acciones estratégicas que se han de desplegar en el corto y mediano plazo como parte constitutiva de la dinámica de concreción del Plan de Desarrollo.

De las acciones estratégicas, tres merecen una mención especial:

### **Regularización Académica**

Durante el 2005 se completó el proceso de implementación de los proyectos curriculares que se sometieron al trámite y obtención de Acreditación Previa, según lo estipulado por el Decreto 272 de 1998. De otra parte, a lo largo del año se han consolidado los procesos de obtención de Registro Calificado, a la luz de los requisitos y procedimientos establecidos en el Decreto 2566 de 2003, de varios programas nuevos y de algunas extensiones a programas de la Universidad que ya están en marcha.

Esta condición demanda de la Institución avanzar en la discusión de lo que representa, desde el punto de vista de la gestión académica, la implementación del sistema de créditos, el desarrollo de criterios de flexibilidad curricular y administrativa, la promoción por ciclos, las propuestas de evaluación para los diferentes niveles y modalidades de educación, el reconocimiento de estudios previos, así como la certificación de aquellos implicados en los procesos de movilidad académica e intercambio estudiantil, y la orientación institucional de las prácticas pedagógicas y de la investigación formativa desde los programas de pregrado.

Se requiere adoptar, por ejemplo, en el menor tiempo posible, una serie de decisiones respecto a los contenidos específicos y comunes del ciclo de fundamentación tanto en el nivel institucional como de Facultad. Así mismo, establecer claros parámetros para la ponderación de los créditos académicos, su administración y certificación, además de sus implicaciones sobre la asignación de responsabilidades académicas a los docentes. Por otro lado, en las distintas facultades se deben adoptar definiciones claras y establecer procedimientos que hagan posible la movilidad a través de los diferentes programas y el intercambio interinstitucional de estudiantes y docentes con miras a enriquecer sus experiencias académicas y a concretar los principios de flexibilidad que se acogen en el Proyecto Educativo Institucional y se incorporan como criterios de todas las propuestas de formación.

En este sentido, la innovación curricular no puede ser asumida ni realizada como sinóni-

mo de insularidad. Muy al contrario, debe promover el intercambio de perspectivas, posibilitar multiplicidad de experiencias, incentivar la pluralidad de encuentros y el diálogo gratificante entre distintas culturas. Debe incorporar, además, criterios de pertinencia, capacidad de respuesta, referentes de economía, complejidad en la mirada y simplicidad en la gestión.

### **Acreditación Institucional y de Calidad**

La Universidad ha entendido que la acreditación no le pertenece como una acción instrumental o como la obligatoriedad que se deriva de la observancia de una norma. Le compete como parte de su responsabilidad social, de su misión formadora. La acreditación promueve la reflexión permanente sobre el hacer institucional, y la mirada autorreflexiva sobre las prácticas y dinámicas de la universidad en sus diferentes niveles permite avanzar en la valoración de lo que hacemos y en su reconocimiento por parte de la sociedad que nos da soporte.

Entre los años 2004 y 2005 se ha consolidado el proceso de acreditación de calidad de nuestros programas de pregrado. Un buen número de ellos cuenta ya con la debida certificación y ha emprendido acciones de mejoramiento, con miras a atender las necesidades que hicieron evidente la auto evaluación y el intercambio con pares externos. Los demás programas restantes se encuentran próximos a recibir la visita de pares evaluadores o a remitir los documentos correspondientes al Consejo Nacional de Acreditación.

Reconocido que la nuestra no es solo una universidad de pregrado, la acreditación de calidad debe hacerse extensiva a los programas de especialización y maestría para aportar, desde allí, a la construcción de nuevos escenarios de intercambio con la comunidad académica nacional e internacional y a la validación del saber producto de la investigación que se adelanta en esos espacios. Se requiere, además, incorporar en este proceso al Instituto Pedagógico Nacional, lo que implica su articulación con las propuestas de innovación e investigación en educación que desarrollan los diferentes grupos que conforman nuestra comunidad de investigadores.

Sin embargo, no es suficiente con una valoración positiva de las partes que nos constituyen. Requerimos, además, del reconocimiento como todo organizado que en su conjunto se encuentra comprometido en asegurar una educación superior de calidad, pertinente y oportuna, para el magisterio colombiano. En esta dirección, la Universidad Pedagógica Nacional debe ocuparse en el inmediato plazo de su acreditación institucional. Desde el proyecto de inversión, relacionado con el aseguramiento de la calidad, se han previsto acciones y recursos para concretar esta meta durante el 2006.

### **Consolidación de Comunidad Académica**

Ningún proceso de transformación organizacional y de desarrollo institucional es posible prescindiendo del factor humano. Somos las personas, en el juego de las intersubjetividades, con base en propósitos compartidos y a través de nuestras acciones, quienes hacemos posible lo uno y lo otro. De allí la importancia de cualificar a los

diferentes miembros de la comunidad universitaria. Entre ellos, los docentes ocupan su lugar y demandan condiciones especiales.

La Universidad se ha esforzado los últimos años por completar su planta de personal docente y, para ello, ha realizado una serie de concursos públicos que han permitido el ingreso de un considerable número de profesionales sobre los que recae desde ya buena parte de la responsabilidad en la concreción del futuro para la Pedagógica. Provenientes de diferentes áreas del conocimiento y con diversos niveles de formación, los nuevos profesores entran a redimensionar el trabajo académico y a aportar al despliegue de las funciones básicas de la universidad. Esta tarea precisa, también, de otros desarrollos en la formación académica de muchos de ellos y esto debe concretarse en el diseño de un plan de formación profesoral a nivel de maestrías y doctorados que se articule con los propósitos institucionales, con las políticas de desarrollo de las facultades, departamentos y programas, y que atienda a las expectativas de crecimiento intelectual y de profundización conceptual e investigativa de los docentes.

Pero no basta con atender a la formación de los profesores de planta, se hace necesario diseñar propuestas orientadas a los profesores ocasionales y catedráticos. Durante mucho tiempo, la Universidad pareciera haber asumido el supuesto de que, dada su naturaleza, los problemas propios del quehacer pedagógico del profesor universitario ya se han resuelto, de una vez y por todas, en su contexto. ¡Nada más cuestionable! Revisar este prejuicio nos conduce a pensar seriamente en la formación pedagógica de todos y cada uno de nosotros, en la importancia de hacer explícito y poner en circulación el saber pedagógico que traduce nuestra experiencia en las aulas.

A esta labor deben articularse los procesos de internacionalización de la Universidad, su política editorial y su proyección social. Parte de la normatividad aprobada en los últimos años ha permitido construir un soporte para que estos propósitos se consoliden en la práctica. Las iniciativas de conformación de grupos de investigación, la participación en redes, la indexación de nuestras revistas y el vínculo de nuestros investigadores a la comunidad nacional e internacional apuntan también en esa dirección.

Aparte de estas acciones, se requiere avanzar en la constitución de un ethos institucional que no solo permita pensar el sentido de la formación de maestras y maestros en la Colombia de hoy y para la sociedad que estamos construyendo, sino que haga también posible la definición de derroteros comunes, la edificación de espacios de encuentro entre los diferentes actores de la vida universitaria, la canalización del conflicto y la potenciación de la crisis como oportunidades para todos. En suma, un ethos que promueva un ambiente académico, abierto al debate fructífero y responsable, en el que se valore la importancia del otro y de lo otro como presencias y testimonios que movilizan el crecimiento propio. Bien puede afirmarse que la viabilidad de la institución no sólo se asegura en el plano económico; la dimensión material es importante pero a todas luces insuficiente si no se apoya en una comunidad con propósitos compartidos y claros sentidos de lo que significa la búsqueda del bien común y la construcción y usufructo de lo público.

No podemos concluir esta presentación sin hacer público reconocimiento a todos los funcionarios adscritos a la Vicerrectoría Académica, gracias a cuyo concurso ha sido posible consolidar los proyectos emprendidos y estructurar la información que se incluye en este número de Documentos Pedagógicos. A todos ellos nuestro sentimiento de gratitud. Especial mención a Bibiam Aleyda Díaz por su colaboración en la redacción del documento y en la revisión de la información proporcionada por las diferentes dependencias. De los miembros de la comunidad académica esperamos su mirada crítica y sus valiosos aportes para enriquecer las propuestas, evidenciar los vacíos en que posiblemente incurrimos y animar las acciones que la Universidad debe emprender en el inmediato futuro.

Bogotá, octubre de 2005

### **La acreditación en perspectiva**

La Vicerrectoría Académica ha acompañado a los departamentos en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso de acreditación de alta calidad de los programas académicos de pregrado que actualmente ofrece la Universidad. En este sentido, se impulsa el desarrollo de procesos de auto evaluación y autorregulación y se acompaña la formulación de planes y programas de cambio y mejoramiento continuo de la calidad.

Los procesos de auto evaluación son concebidos como escenarios para el debate académico en torno a los currículos, la práctica docente y la investigación. En este sentido, hacen parte del proceso de consolidación de una cultura universitaria de la calidad y son un componente fundamental para el cumplimiento de nuestras responsabilidades respecto a la formación, a la producción de conocimiento y al desarrollo del país, en un marco de equidad, integridad y consistencia con nuestra misión y visión.

La auto evaluación es una de las dimensiones esenciales de la Universidad para el cumplimiento de sus funciones y, como tal, es el resultado de un proceso colectivo de construcción y re significación de nuestro ser y quehacer. El proceso de acreditación de los programas académicos se ha verificado en una serie de etapas, que se describen de manera sucinta.

### **Etapas de condiciones iniciales**

En la etapa de verificación de condiciones iniciales, el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, examina el cumplimiento de la Universidad de las condiciones básicas que demuestran su orientación, trayectoria, estabilidad y grado de desarrollo académico y administrativo. Actualmente todos los programas académicos de pregrado fueron presentados al CNA para cumplir con esta etapa.

### **Etapas de autoevaluación**

Los comités de auto evaluación de los programas académicos son los encargados de

coordinar la realización de las fases definidas para esta etapa, y la elaboración, revisión y aprobación de los informes finales del proceso de auto evaluación, en el marco de la naturaleza, misión y proyecto educativo de la Universidad. En este proceso, se hace especial énfasis en las características que son propias de su papel como formadora de maestros y productora de conocimiento educativo y pedagógico.

**Las etapas principales del proceso autoevaluativo son:**

- Sensibilización, información y difusión del proceso.
- Definición de la matriz de autoevaluación.
- Ejercicio de ponderación de las características.
- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Aplicación de los instrumentos de recolección de información.
- Sistematización de la información.
- Análisis de la información.
- Elaboración del informe final de autoevaluación y del plan de mejoramiento. .
- Divulgación de los resultados del proceso a la comunidad universitaria.
  
- Aprobación del informe final de autoevaluación.
- Remisión del informe final de auto evaluación al CNA. En este proceso se encuentran los siguientes programas:

No.	Programa	Fecha de de remisión al CNA. Documentos de condiciones iniciales	Fecha de remisión al CNA. Informe final autoevaluación
1	Licenciatura en Electrónica	3 de agosto de 2004	30 de septiembre de 2005
2	Licenciatura en Educación Física	20 de mayo de 2004	Marzo de 2006
3	Licenciatura en Psicología y Pedagogía	8 de junio de 2005	Febrero de 2006

Cuadro 1.  
Últimos programas académicos inscritos en el sistema Nacional de Acreditación.

**Etapa de evaluación externa**

En esta etapa, los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación, utilizando como punto de partida el proceso de auto evaluación hecho por el programa, verifican sus resultados y emiten un juicio sobre la calidad. Ese juicio es entregado al CNA en un informe escrito.

A continuación se resume el estado de los programas que se encuentran en esta etapa:

No.	Programas Académicos	Informe final remitido al CNA en 2005
1	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencia Sociales	13 de junio

2	Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Humanidades Español e inglés.	10 de agosto
3	Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés	10 de agosto

Cuadro 2.

Programas académicas que esperan asignación de pares académicos por parte del CNA.

Los programas que se encuentran en esta etapa han complementado su proceso con las actividades programadas dentro del Plan de Mejoramiento que la Universidad suscribió con el Ministerio de Educación Nacional, MEN, y la Universidad Industrial de Santander, UIS. Dentro de este Plan, la Universidad ha hecho uso de la herramienta Aseguramiento de la Calidad en la Educación, ACE, diseñada por la UIS para evaluar los informes finales producto del proceso autoevaluativo y se han efectuado visitas de pares colaborativos, con el objeto de identificar debilidades y fortalezas del proceso, y realizar los ajustes necesarios previos a la visita del CNA.

No.	Programas Académicos	Visita de pares colaborativos
1	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencia Sociales	16 y 17 de mayo de 2005
2	Licenciatura en Matemática	26 y 27 de mayo de 2005
3	Licenciatura en Física	16 y 17 de agosto de 2005
4	Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Humanidades Español e inglés.	16 y 17 de agosto de 2005
5	Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Humanidades Español y lenguas Extranjeras	16 y 17 de agosto de 2005

Cuadro 3.

Programas académicas que han recibido visitas de pares colaborativos en el proceso de acreditación de alta calidad.

### Etapa de evaluación final

Una vez cumplidas las etapas anteriores, el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, analiza los diferentes documentos aportados por la Universidad y el informe de los pares académicos y emite la correspondiente recomendación de acreditación al Ministro de Educación Nacional, que es el encargado de expedir el acto de acreditación.

En los cuadros siguientes se presenta el estado de los programas que se encuentran en esta etapa

No.	Programas Académicos	Estado
1	Licenciatura en Biología	Acreditación de alta calidad por cinco (5) años Resolución No. 2498 del 24 de junio de 2005

2	Licenciatura en Química	Acreditación de alta calidad por cinco (5) años Resolución No. 2696 del 8 de julio de 2005
3	Licenciatura en Diseño Tecnológico	Visitas de pares externos realizada del 23 a 25 de mayo de 2005
4	Licenciatura en Música	Visitas de pares externos realizada 1 al 3 de junio de 2005
5	Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial	Visita de pares externos realizada 17 y 19 de agosto de 2005
6	Licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Infantil	Visita de pares externos realizada 17 y 19 de agosto de 2005
7	Licenciatura en Matemática	Visita de pares externos realizada para octubre de 2005
8	Licenciatura en Física	Visitas de pares externos para noviembre de 2005

Cuadro 4.  
Programas académicos en etapa de evaluación final por parte del CNA.

## **La Universidad mira hacia el futuro: nuevas propuestas de formación**

La ampliación y cualificación de la oferta académica de la Universidad<sup>1</sup> es una tarea permanente en la que departamentos y facultades analizan la oportunidad y pertinencia de las propuestas de formación, en relación con el tipo de profesional de la educación que exigen las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del contexto.

En este sentido, la Vicerrectoría Académica ha apoyado el diseño y puesta en marcha de nuevos programas de formación de maestros de pregrado y posgrado, coordinando los procesos para su aprobación interna y externa. Durante el 2005 se han remitido al Ministerio de Educación Nacional, MEN, once (11) programas que buscan obtener el registro calificado.

Una vez los programas son aprobados por las diferentes instancias internas y se cuenta con los documentos para su presentación ante el MEN, se hace uso de la herramienta ACE, diseñada por la UIS para este proceso, se realizan visitas de pares colaborativos y se efectúan los ajustes y complementaciones necesarias a los documentos.

Un ejemplo de estos procesos es la puesta en marcha de dos (2) programas de pregrado en extensión en Cali. Durante el 2004, la Vicerrectoría Académica estableció interacción con la Normal Superior Santiago de Cali, con el ánimo de estudiar las necesidades de formación profesional de los egresados de la Normal y, en este sentido, examinar las posibilidades de oferta académica de la UPN. Así, con el apoyo del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, se procedió al diseño y aprobación por parte de la Universidad de las Licenciaturas en Educación Básica con Énfasis en Educación Especial y Licenciatura en Educación Infantil, en extensión a la ciudad de Cali, que recientemente recibieron el registro calificado por parte del MEN, mediante las resoluciones 3832 y 3833.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo institucional 2004-2008. Una propuesta de Universidad en permanente construcción. Programa 5.3.2.

N°	Programa	Visitas pares colaborativos convenio MEN UIS UNP	Visitas pares MEN para obtención de registros calificado
1	Licenciatura en Biología Extensión al Valle de Tenza	28 y 29 de abril	Registro calificado por siete (7 años) Resolución del MEN, N° 3600 26 de agosto de 2006
2	Licenciatura en educación Básica con Énfasis en Educación Especial Extensión Cali	28 y 29 de abril	Registro calificado por siete (7 años) Resolución del MEN, N° 3833 5 de septiembre de 2005
3	Licenciatura en educación Infantil Extensión Cali	28 y 29 de abril	Registro calificado por siete (7 años) Resolución del MEN, N° 3832 5 de septiembre de 2005
4	Licenciatura en Artes Visuales	13 y 14 de junio	22 y 23 de agosto de 2005
5	Licenciatura en Recreación	8 y 9 de agosto	22 y 23 de agosto de 2005
6	Licenciatura en Deporte	8 y 9 de agosto	22 y 23 de agosto de 2005
7	Especialización en Pedagogía del Entretenimiento Deportivo	21 y 22 de julio	22 y 23 de agosto de 2005
8	Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	8 y 9 de agosto	22 y 23 de agosto de 2005
9	Especialización en Administración de la Educación Física, la recreación y el Deporte	21 y 22 de agosto	22 y 23 de agosto de 2005
10	Especialización en la Enseñanza de la Biología	22 y 23 de agosto	Pendiente visita del MEN
11	Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	Por realizar	Pendiente visita del MEN
12	Licenciatura en Música Extensión al Valle de Tenza	Por realizar	Pendiente aprobación en consejo superior
13	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte Extensión Valle de Tenza	28 y 29 de abril	28 y 29 de julio de 2005
14	Licenciatura en Educación Infantil Extensión Valle de Tenza	28 y 29 de abril	Registro calificado por siete (7 años) Resolución del MEN, No. 4012. 9 de septiembre de 2005.

Cuadro 50

Nuevos programas académicos de formación en pregrado y posgrado

Otras iniciativas de nuevos programas de formación se encuentran en su etapa de diseño o para aprobación de las instancias internas. Algunas de ellas son:

- .Licenciatura en Enseñanza de la Filosofía.
- Maestría en Gerencia Social de la Educación.
- Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (tres énfasis).
- Maestría en Didáctica del Español y la Literatura (tres énfasis.).
- Maestría en Sociología de la Educación.
- Maestría en Ciencias Sociales (cinco énfasis).
- Maestría en Lenguaje, Cultura Escolar y Medios de Comunicación.
- Maestría en Pedagogía del Arte y la Cultura Folk.
- Maestría en Historia de las Artes.

Se plantea la necesidad de incursionar con mayor empeño en la oferta de programas soportados por los desarrollos en las tecnologías de la comunicación y la información, y nutridos con los avances teóricos y metodológicos en los campos de la educación a distancia y virtual. Por otra parte, se reconoce la importancia de involucrar al Instituto Pedagógico Nacional en la formulación de propuestas educativas que atiendan las necesidades de formación en modalidades diferentes a las universitarias.

## **GESTIÓN CURRICULAR Y PROCESOS ACADÉMICOS**

### **Flexibilidad y créditos académicos**

Las dinámicas de cambio permanente, globalidad, interrelación de saberes y disciplinas son características propias de las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas. Esto se hace visible con la aparición de formas más avanzadas e integradas de división del trabajo, la globalización de la cultura y el debilitamiento de las fronteras políticas y económicas, la variedad de ofertas formativas e institucionales y los desarrollos de la ciencia y la tecnología, que desbordan la identidad de las disciplinas<sup>2</sup>.

Estos procesos ponen de presente el desdibujamiento de las fronteras y regulaciones del conocimiento, que responden a unos criterios de desestructuración y transformación de sus límites; es decir, de su flexibilización. La flexibilidad es, entonces, asumida como parte de un nuevo paradigma sociocultural que afecta y transforma las relaciones, estructuras y contextos sociales y culturales de tipo jerárquico y vertical en estructuras horizontales y abiertas.

En este sentido, la Universidad ha venido reflexionando permanentemente sobre las particularidades de sus programas académicos de formación, entendiendo que la flexibilidad curricular es la característica que garantiza la producción dinámica del conocimiento y el desarrollo de actitudes académicas atentas a las condiciones del contexto. Con ello busca propiciar el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje en un ambiente interdisciplinario, reconocer las transformaciones actuales de los procesos de construcción del conocimiento y contribuir a la formación integral de maestros profesionales.

Esto plantea nuevos retos al diseño y administración de los planes de estudio y a las opciones de formación disciplinar, pedagógica y cultural que se ofrecen a los estudiantes. También en las posibilidades de reconocimiento de créditos cursados en programas académicos distintos al de origen, dentro o fuera de la Universidad, de combinar diferentes campos de formación o, incluso, de acceder a la doble titulación.

### **Sistema integrado de información académica**

En desarrollo del plan estratégico de informática, la Universidad ha adelantado acciones que apuntan a mejorar y actualizar los diferentes aplicativos, sistemas operativos y bases de datos que apoyan el funcionamiento de las distintas áreas académicas y administrativas, en lo que se ha denominado Sistema Integrado de Información, SIL

Entre estos programas de software, se encuentra el Sistema de Información Académica, para lo que la Universidad, mediante el convenio interadministrativo 077 de 2004 con la

---

<sup>2</sup> Díaz Villa, Mario. La Flexibilidad y la Formación Flexible. Conceptos básicos. En: Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Bogotá, Icfes-MEN, 2002.

Universidad de Antioquia, adquirió el derecho de uso del sistema académico diseñado por ella. Este nuevo sistema reemplazará el SIRE+, que actualmente administra la División de Admisiones y Registro, con el que se gestiona la información académica de los estudiantes.

El nuevo sistema contempla módulos especializados para los procesos de matrícula y registro, MARES, inscripción y selección, MOISÉS, y facturación de matrícula, FAMA. Durante el 2005 se ha realizado la adecuación, implementación, implantación y desarrollo de toda la estructura del software, y en este momento se avanza en los procesos de parametrización y carga de información.

Una vez funcionando en toda su capacidad, el software permitirá atender los procesos de acceso y gestión de la información académica, con oportunidad, seguridad y transparencia, brindando a los departamentos y facultades una herramienta para la administración académica de los diferentes programas que ofrece la Universidad, así como un conjunto de servicios en línea a los usuarios.

#### **Talento humano**

De igual forma, la Universidad ha adelantado el proceso de diseño y puesta en funcionamiento de un aplicativo para la administración del personal (docentes y funcionarios administrativos). Para el caso del personal docente, el software cuenta con cuatro módulos.

#### **Selección y provisión de empleo**

Facilita el proceso de selección de profesores catedráticos y ocasionales, y los concursos públicos de profesores de planta, UPN-IPN.

#### **Carga académica**

El que se registran los planes de trabajo, lo que permite generar información estadística y elaborar la nómina para profesores catedráticos y ocasionales.

#### **Valoración docente**

Sirve para registrar los puntajes asignados por el CIARP a los profesores ocasionales y de planta y aportar esta información a la nómina.

#### **Evaluación del desempeño**

Herramienta de trabajo para registrar y obtener los resultados de este proceso. Para la incorporación y uso de esta herramienta en estos procesos ha sido necesario ajustar algunos de los procedimientos que se vienen realizando de forma manual, para lo que ha sido vital la participación decidida de los Departamentos y Facultades.

#### **Renovación de la reglamentación académica**

La aplicación de la normatividad académica aprobada por el Consejo Superior en 1999 y los Acuerdos de Consejo Académico que reglamentaron las diferentes situaciones presentadas por su aplicación generaron diferentes expectativas en la comunidad universitaria, relacionadas especialmente con los procesos de evaluación de los

aprendizajes y la flexibilidad de los currículos.

Esta renovación de la reglamentación demostró la necesidad de desarrollar de manera permanente ejercicios de reflexión colectiva acerca de los conceptos que subyacen a los procesos fundamentales del desarrollo académico de la Universidad. Estos debates, realizados en los diferentes espacios universitarios, dieron como resultado la discusión durante el 2002 en el Consejo Superior de una propuesta modificatoria del Estatuto Académico, Acuerdo 019 de 1999.

En el 2003, el Consejo Académico retornó el análisis de este documento y de los aportes hechos por la comisión constituida por el Consejo Superior para este propósito. Se discutieron los lineamientos generales del Estatuto, los resultados de su aplicación en los nuevos programas y, con ellos, se elaboraron los primeros documentos de trabajo para renovar el Estatuto Académico y el Reglamento Estudiantil, que se socializaron con Vicerrectorías, Decanaturas y Departamentos.

El análisis en Departamentos y Facultades de estos documentos de trabajo se inició en enero del 2004, destinando para ello sesiones en la semana de planeación institucional. Las observaciones recogidas fueron sistematizadas e incorporadas a nuevas versiones de los documentos que fueron remitidos para análisis del Consejo Académico en tres proyectos de acuerdo: Estatuto Académico, Reglamento Académico y Reglamento Estudiantil.

El 2 de septiembre del 2004, el Consejo Superior aprobó el nuevo **Estatuto Académico**, Acuerdo No. 034. Una comisión del Consejo Académico, conformada por los decanos, continuó la redacción e incorporación de observaciones en los dos proyectos de acuerdo restantes, que fueron dados a conocer a estudiantes y profesores en diversas reuniones y jornadas especiales, destinadas para su discusión en el segundo semestre de 2004 y primer semestre de 2005.

Las observaciones realizadas por los diferentes grupos de estudiantes y profesores fueron enviadas a la Secretaría General, entregadas a los respectivos representantes y discutidas, junto con los documentos, en sesiones que el Consejo Académico realizó para estudiar y avalar los proyectos de acuerdo.

Dichas sesiones se llevaron a cabo entre el 20 Y 22 de junio. Como resultado de ello, los dos proyectos de acuerdo fueron enviados para la respectiva aprobación del Consejo Superior. Adicionalmente, la Vicerrectoría Académica elaboró cuadros comparativos de las propuestas de reglamentación frente a las normas vigentes.

Los proyectos de acuerdo están disponibles para consulta en la página web de la Universidad: [www.pedagógica.edu.co](http://www.pedagógica.edu.co)

## CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE PROFESORES

Una formación pertinente de profesionales de la educación precisa de formadores idóneos y emprendedores. De allí que una de las prioridades en términos de política de desarrollo institucional haga referencia al fortalecimiento de la comunidad académica de profesores de la Pedagógica. La concreción de tal política contempla acciones relacionadas con el campo normativo, el mejoramiento de las condiciones de vinculación y reconocimiento económico a profesores ocasionales y de cátedra, la puesta en marcha de programas de movilidad académica y perfeccionamiento docente, así como la vinculación de nuevos profesores de planta.

### Jóvenes profesores de planta "Generación de relevo Universidad Pedagógica Nacional 50 años"

Mediante el Acuerdo 003 del 13 de abril de 2004, el Consejo Académico reglamentó los criterios, procesos y procedimientos para la realización del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo "Generación de Relevo. Universidad Pedagógica Nacional 50 años". Se convocaron 30 plazas de tiempo completo para el ingreso de jóvenes profesionales en educación en todas las Facultades.

Esta convocatoria se realizó en el marco de la celebración de los 50 años de la Universidad. Se destacó la importancia de desarrollar iniciativas que fortalezcan y proyecten la Institución hacia el futuro. Como resultado del concurso público se posesionaron 24 nuevos docentes de planta en la dedicación de tiempo completo.

El grupo de profesores tiene una edad promedio de 26 años y 18 de ellos son egresados de la UPN. En cuanto a su formación académica, de los nuevos profesores, todos licenciados, tres son graduados y 12 cursan estudios de maestría; Y otros seis han hecho Especializaciones. La Universidad espera que los profesores seleccionados por medio de este concurso inicien estudios de doctorado en el corto y mediano plazo, todo ello en el marco del plan de desarrollo profesoral en cuya elaboración se encuentran comprometidas las Facultades.

Facultad	Departamento	Cargos previstos
Faculta de Ciencia y Tecnología	Biología	3
	Física	2
	Matemática	2
	Química	2
	Tecnología	2
	Doctorado	
	<b>Subtotal</b>	<b>11</b>
Facultad de Humanidades	Sociales	2
	Lenguaje	3
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>

<b>Facultad de Educación</b>	Posgrado	
	Psicopedagogía	6
	<b>Subtotal</b>	<b>6</b>
<b>Facultad de Bellas Artes</b>		1
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
<b>Facultad de Educación Física</b>		1
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>
	<b>Total</b>	<b>24</b>

Cuadra 6.

Resumen de resultados del concurso pública Generación de Releva UPN 50 años.

**Concursos públicos para docentes de planta, de medio tiempo y tiempo completo, segundo semestre de 2004 y primer semestre 2005**

Mediante Acuerdo 004 del 7 de septiembre de 2004 del Consejo Académico, se dio inicio a un segundo concurso público para vincular 18 profesores de tiempo completo y 7 de medio tiempo en las cinco Facultades de la Universidad. Como resultado del proceso, en enero de 2005 se posesionaron en sus cargos 13 nuevos profesores, nueve de tiempo completo y cuatro de medio tiempo.

<b>Departamento</b>	<b>Cargos Previos</b>	
	<b>Tiempo completo</b>	<b>Medio tiempo</b>
Biología		2
Física		
Matemáticas		
Química		
Tecnología		
Sociales		
Educación	3	
Arte Escénicas		
Educación Física		
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>4</b>

Cuadro 7

Resumen de resultados del concurso público realizado durante el segundo semestre de 2004

Con Acuerdo 006 del 12 abril del 2005, el Consejo Académico aprobó la realización de nuevo concurso público de méritos, que busca vincular 30 profesores de tiempo completo y 3 de medio tiempo, de acuerdo con una distribución que atendió principalmente al relevo de los profesores pensionados en el 2004.

Facultad	Tiempo completo	Medio Tiempo
Facultad de Tecnología	9	
Biología	1	
Física	1	
Matemática		
Química	4	
Tecnología	2	
Posgrados, FTC.	1	
Facultad de Humanidades	3	
Sociales	1	
Lenguas	2	2
Faculta de Educación	9	1
Facultad de Bellas Artes	3	1
Facultad de Educación Física	6	
	<b>30</b>	<b>3</b>

Cuadro 8

Resumen plazas convocadas en concurso político convocado en 2005

Se espera que los aspirantes que ganen los concursos se vinculen a la Universidad a partir del mes de diciembre de este año.

### Vinculación de profesores ocasionales y catedráticos

Cada semestre, la Vicerrectoría Académica desarrolla los procesos de la vinculación de profesores catedráticos y ocasionales de conformidad con lo establecido en el Estatuto del profesor universitario, Acuerdo 038 de 2002.

Según este acuerdo, la vinculación de profesores catedráticos y ocasionales a la Universidad debe obedecer a criterios académicos que permitan a la Universidad el cumplimiento de su misión mediante el desarrollo de procesos objetivos, rigurosos y transparentes. El proceso incluye la realización de una convocatoria pública, previa definición de perfiles, según necesidades de las unidades académicas.

Departamento	Profesores	Horas				
		2004-2	2005-1	2005-2	2004-2	2005-1
Sociales	27	23	21	266	259	241
Lenguas	69	69	77	797	858	910
Educación Física	102	111	106	1.155	1.208	1.146
Posgrados – FED	19	19	22	365	250	263
Educación especial	62	40	41	997	588	556
Educación Infantil						
Psicología y Pedagogía						

Química	43	37	36	466	416	385
Tecnología	61	68	61	687	689	625
Matemáticas	37	42	45	426	529	547
Física	25	23	22	265	292	281
Biología	32	37	27	378	455	348
Arte escénicas	50	63	62	555	809	747
Música						
	527	532	520	6.357	6.347	6.051

Cuadra 9.

Resumen de profesores catedráticos contratados en 2004 y 2005.

En el caso particular de los profesores ocasionales, a partir del segundo semestre del año 2004 entró en aplicación el Acuerdo 057 de 2003, en virtud del cual se establece el reconocimiento adicional por títulos, experiencia calificada y productividad académica.

Departamento	Profesores		
	2004-2	2005-1	2005-2
Sociales	4	6	7
Lenguas	12	23	22
Educación Física	25	32	24
Posgrados – FED	6	5	6
Educación especial	60	88	85
Educación Infantil			
Psicología y Pedagogía			
Química	3	4	3
Tecnología	9	11	12
Matemáticas	6	5	3
Física	14	16	16
Biología	7	12	9
Arte escénicas	54	46	45
Musica	200	248	232

Cuadro 10.

Resumen de profesores ocasionales contratados en 2004 y 2005.

## Plan de desarrollo profesoral

Tal como lo dispone el Estatuto del Profesor Universitario, la Vicerrectoría ha avanzado durante el 2005 en el diseño y aprobación del Plan de Desarrollo Profesoral. Con base en él, se espera atender las necesidades de formación pedagógica, desarrollo profesoral y obtención de títulos de posgrado de los profesores de planta y ocasionales, en consonancia con los propósitos institucionales y con las proyecciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo.

La propuesta busca que la Universidad cuente con políticas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes, que contribuyan a un ejercicio profesional idóneo en las dimensiones pedagógica y disciplinar. Contempla, adicionalmente, el incentivo a la conformación de equipos de trabajo que soporten el desarrollo de los programas académicos y de proyección social, además del apoyo a los grupos de investigación en los procesos de registro ante Colciencias y de articulación a redes nacionales e internacionales.

En este sentido, la Universidad espera generar espacios de reflexión permanente sobre la docencia universitaria, caracterizar la población docente, sus prácticas y estilos pedagógicos y promover la creación de espacios de bienestar para los profesores. De igual forma, desea realizar procesos de acompañamiento a los profesores que ingresan a la carrera docente y diseñar políticas de estímulos e incentivos para los profesores en las diferentes modalidades de vinculación y programas permanentes para su desarrollo profesional.

El Plan espera articular las propuestas presentadas por los Departamentos y Facultades, y en un proceso de creación y recreación construir colectivamente las políticas que orienten estos procesos en la Universidad.

## Movilidad

Como una de las estrategias para consolidar la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, los profesores reciben apoyo para asistir en representación de la Universidad a eventos de carácter académico, científico y cultural, adelantar visitas y pasantías en distintas instituciones de educación superior del mundo y desarrollar estudios de posgrado. 110 profesores han desarrollado este tipo de actividades durante el 2004 Y 2005, con apoyos económicos que superan los Doscientos Millones de Pesos.

Facultad o Departamento	2004	2005
Bellas Artes	1	3
Biología	5	5
Física	8	2
Matemáticas	6	1
Química	7	4
Tecnología	3	2
Psicopedagogía	14	7

Posgrados	2	9
Educación Física	6	
Ciencias Sociales	6	5
Lenguas	4	4
IPN	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>45</b>

Cuadro 11.

Número de profesores de la Universidad Que han realizada comisiones en el exterior.

De igual forma, la Universidad apoya la visita de profesores extranjeros, que realizan conferencias sobre los temas de interés para los departamentos y facultades, desarrollan seminarios y, en general, participan en los eventos organizados por la UPN.

De esta manera, la Universidad se abre al mundo, fortaleciendo su papel como interlocutora principal en el campo educativo y aportando desde la academia a la valoración y visibilización de los conocimientos y saberes propios de su campo.

Facultad o Departamento	2004	2005
Bellas Artes	4	
Biología	1	1
Física	5	1
Matemáticas	2	4
Química		3
Tecnología	1	
Psicopedagogía	3	
Posgrados	10	13
Educación Física	4	
Ciencias Sociales		4
Lenguas	5	
Facultad de Humanidades	1	
Vicerrectoría de Gestión Universitaria <sup>3</sup>	4	
Doctorado en Educación	2	4
Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, CIUP	4	
Vicerrectoría Académica <sup>4</sup>		4
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>34</b>

Cuadro 12

Números de profesores extranjeros que han visitado la universidad

### CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL

<sup>3</sup> Primer Encuentro Nacional sobre formación de maestros, profesión y trabajo docente.

<sup>4</sup> Encuentro Internacional sobre Deserción en educación Superior. Experiencias significativas

## **Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes, COAE.**

El COAE es una de las unidades de apoyo de la Vicerrectoría Académica. Busca promover la investigación, reflexión e implementación de estrategias de asesoría y acompañamiento a estudiantes como un trabajo interestamentario e interestamental que retroalimente los programas de formación en sus procesos de evaluación permanente.

A través del Centro, la Universidad participó a finales del 2004, junto con más de 40 instituciones de educación superior del país, en la convocatoria sobre Experiencias exitosas para prevenir la deserción en la educación superior, organizada por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Viceministerio de Educación Superior. El objetivo de la convocatoria era identificar, reconocer e incentivar la documentación, conocimiento y réplica de experiencias nacionales exitosas para disminuir la deserción en el sistema de educación superior, una problemática que empieza a enfrentarse de manera conjunta entre los diferentes actores del sistema.

El trabajo presentado por la Universidad, 'La deserción estudiantil' reto investigativo y estratégico asumido de forma integral por la UPN, fue seleccionado dentro de los siete mejores experiencias del país y se presentó como la mejor estrategia integral en la apertura del Encuentro Internacional sobre Deserción en Educación Superior, que se realizó el 17 Y 18 de mayo en Bogotá.

De igual forma, en desarrollo del plan de mejoramiento suscrito entre la Universidad y el MEN, el Centro viene liderando la realización de una serie de investigaciones que buscan diseñar políticas y estrategias académicas y administrativas que permitan aumentar el número de graduados y solucionar la problemática de la permanencia de los estudiantes en la UPN. Se realizaron diagnósticos cualitativos y cuantitativos de la situación de la Universidad frente al bajo número de graduados y la alta deserción de estudiantes, tanto en pregrado como en posgrado, con lo que se espera generar propuestas de estrategias para mejorar estas problemáticas.

Tal como lo establece el Decreto 1781 de 2003, la Universidad participó en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior, Ecaes, aplicados en el 2004. Para ello, el Coae se ha encargado de coordinar el proceso de divulgación de la información a estudiantes y profesores de los programas convocados a las pruebas, así como de acompañar la gestión de inscripción de los estudiantes en los respectivos Departamentos. En el cuadro 13 se resume el desempeño de los estudiantes en los Ecaes.

Como se ve en el cuadro 13, el desempeño de la Universidad estuvo por encima del promedio nacional, y se alcanzaron los primeros lugares de desempeño a nivel nacional por componentes según cada prueba. Dos estudiantes obtuvieron el mejor puntaje a nivel nacional y once se ubicaron entre los diez mejores del país.

Mediante Acuerdo 008 del 22 de abril de 2005, el Consejo Superior creó una serie de

distinciones para los estudiantes que obtengan los más altos resultados en estas pruebas. Estas distinciones contemplan el otorgamiento de menciones especiales, exención del pago de derechos de grado y becas para estudios de posgrado en la Universidad. Adicionalmente, el Consejo Académico aprobó recientemente un acuerdo con el que se adoptan mecanismos académicos y administrativos internos relacionados con los Exámenes de Calidad en la Educación Superior, Ecaes, de manera que se garantice la participación de todos los estudiantes de último año y se realicen procesos permanentes de evaluación y retroalimentación de los resultados.

<b>Programas Académico</b>						
Licenciatura	<b>LEBE: Ciencias Sociales</b>		<b>LEBEH: Español y Lenguas/ Ingles</b>		<b>Licenciatura en educación Infantil</b>	
Resultado nivel	Valor nacional	<b>UPN</b>	Valor nacional	<b>UPN</b>	Valor nacional	<b>UPN</b>
Numero de Estudiamos Evaluados	267	21	438	38	490	29
Promedio Puntaje General	100	115.1	100.7	111.7	100	115.8
Desviación estándar	7.3	10	8.4	7.6	10	5.2

Cuadro 13  
Resumen de los resultados obtenidos para la universidad en los Ecaes, 2004.

### **Servicios y programas de apoyo**

En el marco del desarrollo del programa Construcción Social de una Cultura del Bienestar y el Desarrollo Humano, la Universidad ofrece diversas actividades y servicios dirigidos a los estudiantes para brindarles la posibilidad de mejorar su calidad de vida, propiciando ambientes institucionales favorables, que propicien su desarrollo físico, social, espiritual y psicoafectivo.

Así, las acciones están dirigidas al "estar-bien" de las personas, mediante la práctica de acciones intencionalmente formativas que afecten positivamente todas las dimensiones del ser humano, desde siete procesos y cinco áreas de gestión de servicios:

Ejemplo de esto es la participación, en el primer semestre del 2005, de 186 estudiantes que se han vinculado a las actividades de deporte competitivo, representando a la Universidad en diferentes certámenes a nivel local y nacional. 816 estudiantes se beneficiaron de los procesos de reliquidación de matrícula en los últimos dos años y, en el primer semestre del 2005, 105 estudiantes accedieron al fraccionamiento de matrícula.

<b>Procesos</b>	<b>Área de Gestión</b>
-----------------	------------------------

Investigación, evaluación y sistematización	Socioeconómica
Participación organización y articulación en red	Desarrollo humano
Producción, trabajo y promoción económica	Cultura
Indagación, conocimiento y comprensión	Deportes
Gestión	Salud
Formación	
Comunicación	

Cuadro 14  
Procesos y áreas de gestión de Bienestar Universitario

En el 2004 Y el 2005, 441 estudiantes han participado en el programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE, a través del cual estudiantes con condiciones socioeconómicas especiales prestan sus servicios en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad y reciben en contraprestación un apoyo solidario de dos salarios mínimos.

### **Movilidad estudiantil**

El reconocimiento de la comunidad académica de la Universidad, en el marco del plan de internacionalización, contempla apoyar a los estudiantes que representan a la institución en diferentes eventos. En el año 2004, 14 estudiantes fueron apoyados para realizar pasantías o asistir a eventos académicos, científicos y deportivos.

La participación de estudiantes en este tipo de actividades propicia nuevas oportunidades de formación y desarrollo profesional, y proyecta a la Universidad en escenarios académicos importantes.

<b>Facultad o Departamento</b>	<b>2004</b>
Bellas Artes	2
Física	1
Química	3
Tecnología	1
Posgrados	1
Educación Física	2
Ciencias Sociales	4
<b>Total</b>	<b>14</b>

Cuadro 15.  
Estudiantes apoyados poro asistir o eventos nacionales e internacionales.

### **Semilleros de investigadores**

La Universidad ha venido desarrollando diferentes estrategias para impulsar la formación de los estudiantes como docentes investigadores. Entendida la investigación como un

oficio, el Semillero ofrece a los estudiantes un espacio académico de reflexión sobre el quehacer del investigador, en el que pueden escuchar las experiencias de vida de profesores investigadores, conocer los resultados de diversos proyectos de investigación y analizar el contexto nacional e internacional en el que se realizan dichos estudios.

De igual forma, los estudiantes tienen la oportunidad de participar como monitores en los proyectos de investigación que se adelantan desde las Facultades y los Departamentos. Adicionalmente, a través de estas actividades, se impulsa la configuración de una red nacional de semilleros de investigación en educación y la publicación de la revista electrónica Escenarios Investigativos.

<b>Dependencia</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Faculta de Bellas Artes	19	16
Facultad de Ciencia y Tecnología	216	113
Facultad de Educación	190	112
Facultad de Educación Física	39	13
Facultad de Humanidades	82	75
Docentes y Funcionarios UPN	12	3
Egresados y Externos	29	4
Maestría		1
IPN	5	
<b>TOTAL</b>	<b>592</b>	<b>337</b>

Cuadro 16.  
Participación asidua en el Seminario Permanente de Investigadores I semestre, 2005.

<b>Dependencia</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Facultad de Bellas Artes	29
Facultad de Ciencia y Tecnología	48
Facultad de Educación	28
Facultad de Educación Física	5
Facultad de Humanidades	9

Cuadro 17.  
Monitores de investigación vinculados a proyectos, 2005.

<b>Año</b>	<b>2001</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Proyectos de investigación con estudiantes monitores	32	32	15	9	4	54

Cuadro 18.  
Estudiantes en Proyectos de Investigación UPN. 2000 - septiembre de 2005.

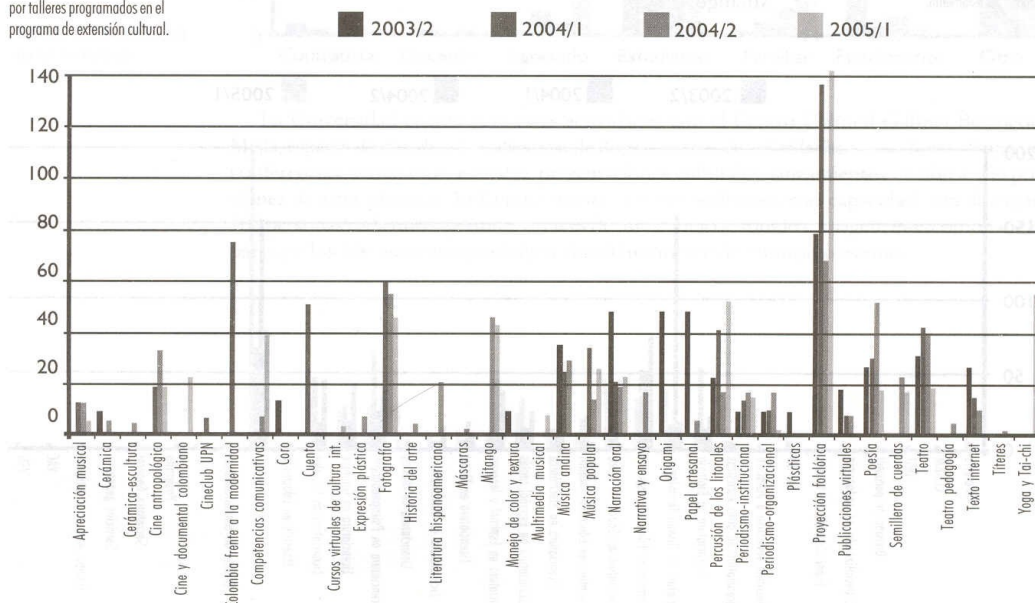
## Construyendo sentido de Universidad desde la cultura

La Universidad, a través de la División de Bienestar Universitario y Oficina de Extensión Cultural, ha adelantado el diseño, gestión y ejecución de políticas culturales que, desde el proyecto educativo institucional, posibiliten dinámicas de interacción en el campo de la docencia, la investigación y la extensión en un marco de convivencia, conocimiento, reconocimiento, comprensión de la diversidad y respeto por la diferencia<sup>3</sup>.

En este sentido, se viene desarrollando una Agenda Cultural Universitaria, que incluye procesos de participación y gestión en el ámbito universitario, y acciones que buscan el fomento, la promoción y divulgación de múltiples y diversas expresiones culturales en el ámbito académico, pedagógico, científico y artístico, que contribuyen a crear un nuevo sentido de cultura y propician nuevos horizontes en la formación integral de los futuros educadores.

El desarrollo de esta Agenda incluye la programación de conferencias, seminarios, talleres, foros, cursos, muestras, ferias, exposiciones, conciertos, festivales, ciclos de cine y video, audiciones, temporadas de teatro, danzas, narración oral, recitales de poesía, ediciones de libros y periódicos, entre otros, que abordan y proyectan las prácticas académicas y atienden las demandas, aspiraciones e intereses espirituales y culturales de la comunidad universitaria y de la sociedad, desde las siguientes áreas: Artes escénicas y de expresión corporal; Literatura y oralidad, artes gráficas y audiovisuales; Artes plásticas;

Gráfica 1. Participación histórica por talleres programados en el programa de extensión cultural.



Música; Tecnología, medios y comunicación.

Entre el segundo semestre del 2003 Y el primer semestre de 2005 han participado de

<sup>3</sup> Vicerrectoría Administrativa, División de Bienestar Universitario, Oficina de Extensión Cultura

estas actividades 2.070 personas entre estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad.

Periodo	2003/2	2004/1	2004/2	2005/1
Total participantes	429	584	519	538

Dentro de estos núcleos se han desarrollado talleres con enfoques particulares hacia:

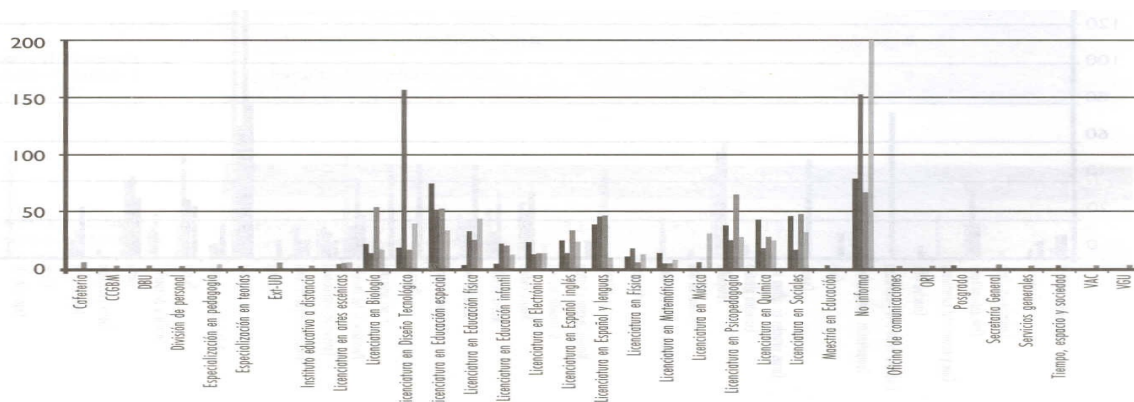
Análisis de textos y redacción para Internet .  
 Apreciación musical  
 Cerámica y escultura  
 Cine antropológico  
 Cineclub UPN  
 Cine y documental colombiano  
 Colombia frente a la modernidad  
 Competencias comunicativas  
 Cuento  
 Danzas  
 Escritura creativa  
 Fotografía  
 Historia del arte  
 Literatura hispanoamericana

Mitango  
 Música popular, Orquesta UPN .  
 Músicas andinas  
 Narrativa y ensayo  
 Narración oral  
 Papel artesanal  
 Percusión de los litorales  
 Periodismo 1 y II  
 Poesía  
 Proyección folclórica  
 Publicaciones virtuales  
 Semillero de cuerdas  
 Teatro  
 Títeres  
 Yoga y tai-chi

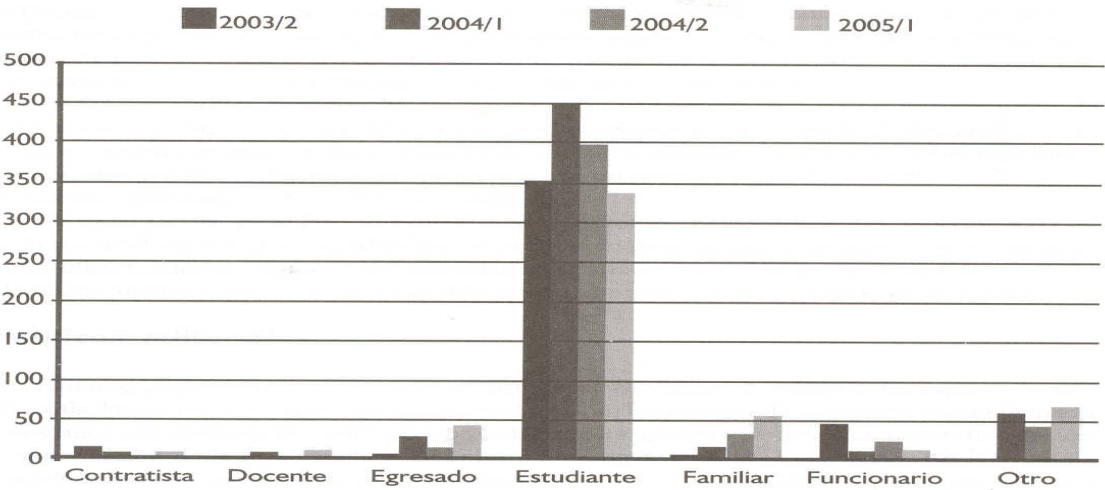


Cuadro 19

Participación histórica por talleres programados en el programa de extensión cultura



Con el desarrollo de estas políticas de extensión cultural, la Universidad se compromete con el conocimiento, divulgación, estudio y enriquecimiento del patrimonio artístico, cultural, natural y ambiental, propendiendo por su conservación para que, desde los escenarios universitarios, se asuman creativamente y críticamente estas realidades con el fin de generar sensibilidades, imaginarios y conocimientos avanzados que contribuyan al desarrollo de nuestro pensamiento y de nuestra cultura.



Gráfica 3  
Participación histórica por tipo de vinculación

La Universidad cuenta para estas actividades con el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía, espacio destinado a la realización de diversos tipos de actividades, como foros, simposios, conferencias, seminarios, recitales, presentaciones culturales, lanzamientos de libros y exposiciones de artes plásticas. El Centro cuenta con tres auditorios con capacidad para albergar a 100 personas cada uno y permite, a través de un sistema de sonido e imagen, intercomunicarlos, para que los 300 asistentes participen simultáneamente de un mismo evento.

## **SOCIALIZANDO EL CONOCIMIENTO: PRODUCCIÓN EDITORIAL 2005**

Una característica del conocimiento en el contexto de la cultura contemporánea está referida a la validación social de sus productos. La divulgación entre las comunidades de especialistas y la difusión generalizada a través de las diferentes mediaciones juegan, en esta tarea, un importante papel, que debe ser comprendido y asumido por las organizaciones universitarias. La producción escrita, en sus formatos s impreso y virtual, constituye una importante dimensión de la empresa socializadora del conocimiento.

La Universidad Pedagógica Nacional, con 50 años de experiencia en la formación de educadores, y con el interés de responder con propuestas concretas al desarrollo de la educación colombiana, produce, promueve, socializa, difunde y comercializa los resultados producidos por la academia en los programas de pregrado, posgrado y resultados de investigaciones, por intermedio del Fondo Editorial.

De igual forma, en el Fondo Editorial, se presta apoyo a las diferentes dependencias en lo relacionado con el diseño, edición e impresión de programación académica para seminarios, talleres, cursos, conferencias, actividades culturales, exposición y presentación de obras de teatro, recitales, entre otros, lo mismo que la impresión de la papelería institucional.

### **Políticas editoriales**

Durante el 2005 se ha avanzado en fortalecer las líneas de edición, en campos como filosofía, literatura, matemáticas, ciencias y educación. En materia de coedición se han firmado convenios con instituciones públicas y privadas de esta manera se busca una mayor divulgación y socialización de la producción académica e investigativa de la Universidad. En la parte de comercialización, igualmente, se está trabajando con socios estratégicos para que, con una política clara de mercadeo, se usen los mejores canales de distribución, como librerías, ferias universitarias y comerciales, eventos académicos, portal y otros recursos que permitan que la comunidad y la sociedad, en general, adquieran las publicaciones de la UPN. En el transcurso del año, la Universidad ha participado en las ferias universitarias: Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad del Norte; Feria Internacional del Libro de Bogotá y en otros eventos académicos.

### **Productos finales**

#### **Libros**

En la presente vigencia se han editado, finalizado y están puestos al servicio del público los siguientes títulos:

Ítem	Titulo	Autor/dependencia
------	--------	-------------------

1	Proyecto Político Pedagógico. PEI Segunda y tercera reimpresión	Universidad Pedagógica Nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ORI.
2	Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. Una propuesta de la Universidad en permanente construcción	Rectoría y Oficina de Desarrollo y Planeación
3	El pueblo, de sujeto dado a sujeto político por construir. El Caso de la Cultura Aldeana en Colombia (1934-1936)	Carlos Filmar Díaz Soler Fundación Francisca Radke
4	ITIC2. Una propuesta metodológica de un integración tecnológica al currículo.	Ana Valentina Castro y Widman Said Valbuena. Fundación Francisca Radke
5	La investigación del entorno natural: una estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.	Julio Alejandro Castro Moreno Fundación Francisca Radke
6	ITIC2. Una propuesta metodológica de integración tecnológica al currículo.	Ligia Machado Pérez y Fernely Ramos Feliz Fundación Francisca Radke
7	Prácticas de evaluación en las clases de matemáticas en Educación Básica.	Gloria García O., María G. Castiblanco Á. y Rodolfo Vergel C. Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica, CIUP.
8	Informe de gestión 2004.	Rectoría y Oficina de Desarrollo y Planeación
9	Boletín estadístico 2000-2004	Rectoría y Oficina de Desarrollo y Planeación
10	Formación de maestros	Orlando Pulido Chavez, Sua Dabeida Baquero Reyez (comps) Vicerrectoría de Gestión Universitaria
11	Al encuentro con nuestra Cultura Afrocolombiana.	Vicerrectoría de Gestión Universitaria
12	Crisis de cooperativismo financiero en Colombia, 1996-1998.	Martha Padilla p. y Adolfo L. Atehortúa C.
13	Catálogo de publicaciones 2005	Fondo Editorial, UPN.
14	Construir democracia. Periodismo de opinión	Hernando Roa Suárez
15	El liderazgo político. Análisis de caso	Hernando Roa Suárez
16	La minificción bajo el microscopio	Lauro Zavala. Facultad de Humanidades
17	El desafío de formar los mejores maestros	Diego Rendón L. y Luís Rojas G. (comps.)
18	La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales.	Martha Herrera, Raúl Infante, Alexis Pinilla, y Carlos J. Díaz. Facultad de Humanidades.
19	Pensamiento y conocimiento de los profesores. Debate y perspectivas internacionales.	Gerardo Andrés Perafán y Agustín Adúriz Bravo (comps). Facultad de Educación
20	El modelo DGI. Metodología para un modelo de gestión de la calidad integral de excelencia.	J.P. Legna
21	Aprendizaje Cooperativo. Segunda Edición	Juan de Dios Arias Silva et. Al. Facultad de Educación
22	Creatividad y entornos virtuales de	Sonia Gamboa S. Facultad e

	aprendizaje. I a. Reimp.	Humanidades
23	Huellas en los encuentros de Geometría y aritmética	Arnold Oostra. Facultad de Ciencia y Tecnología
24	XV Encuentro de geometría. III Encuentro de aritmética Memorias. Tomo I y II	Carlos Julio Luque Arias, Coordinador Facultad de Ciencia y Tecnología
25	La escuela: mirando a través de ventana	Martha Cecilia Herrera, et. a l., CUIP

## Revistas

El compromiso institucional y de los directores de las revistas es la edición periódica de cada uno de los títulos para, de esta manera, dar cumplimiento con la entrega a los usuarios o instituciones, lo mismo que con las exigencias de Colciencias. Este año se han editado los siguientes títulos:

Ítem	Título	Autor/dependencia
1	Pedagogía y saberes. N° 21	Facultad de Educación
2	TED, N° Extraordinario	Facultad de Ciencia y Tecnología
3	TED, N° 17	Facultad de Ciencia y Tecnología
4	Revista Colombiana de Educación. N° 48	Facultad de Educación
5	Nodos y Nudos. N° 18 Revista de la redes pedagógicas de maestros, red-cee	Red Cualificadota de Educadores en Ejercicio
6	Folios. N° 21	Facultad de Humanidades
7	Física y Cultura. N° 7	Facultad de Ciencia y Tecnología
8	Resumen Analítico de la Educación. N° 35	CIUP
9	Rara avis. Revista de Literatura N° 6	Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas
10	Tercer piso. N° 1	Facultad de Humanidades Departamento de Ciencias Sociales
11	Dreams. Literatura Magazine. Vol. 3 N° 1	Facultad de Humanidades Departamento de Lenguas
12	Pictogramas. Nos. 1-6 y 7	Facultad de Educación Departamento de Posgrado
13	Observatorio Museo Pedagógico. N° 2	Facultad de Educación
14	Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación Educativa. Nos. 4 y 5 y series Documentos.	Facultad de Educación
15	Observatorio Pedagógico de Medios. Nos. 11 y 12	Facultad de Humanidades

## Convenios

Para la edición y distribución de publicaciones, la Universidad ha firmado los siguientes convenios:

### Edición

- Convenio con la Universidad de Antioquia para la edición del libro Retórica, poética y formación. De las pasiones al entimema.
- Convenio con la Editorial San Pablo para la edición de los libros Producción de sentido, tratado de filosofía de la cultura y Filosofía, pedagogía, tecnología.
- Convenio con la Cooperativa Editorial Magisterio para la edición del libro la pedagogía y la educación, resultado de la investigación del mismo nombre.

### **Distribución**

Contrato con Siglo del Hombre Editores para la distribución de las publicaciones, tanto nacional como internacionalmente. Este servicio nos permite exhibir las publicaciones de la Universidad en las principales librerías del país y en ferias nacionales e internacionales, como México, Venezuela, España, Centro América, Perú, Argentina y Ecuador.

Contrato de distribución y divulgación con la firma Hipertexto Limitada. Esta firma ofrece el portal [www.lalibriadelau.com](http://www.lalibriadelau.com), que cuenta a la fecha con más de 25 Fondos Editoriales Universitarios, científicos y culturales de Colombia, y más de 1.300 títulos en todas las áreas del conocimiento. Allí la Universidad Pedagógica está con una muestra de más de 50 títulos. Su capacidad de cobertura llega a más de 490 destinos en Colombia y 200 países del mundo. En cuatro meses de haber firmado el contrato, el Fondo Editorial de la Universidad ha recibido más de 38.500 consultas de usuarios del mundo y se han concretado ventas a diversos lugares.

### **Librería**

La Universidad está desarrollando el proyecto de librerías para la promoción y divulgación de la producción editorial de la Universidad y de otros fondos editoriales comerciales y universitarios tanto de instituciones privadas como públicas. Para ello cuenta con dos espacios físicos, uno dentro del campus universitario y otro en la Calle 73 No. 14-21, en el edificio de Bienestar Universitario.

## **PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES: SU APOORTE A LA CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA**

Los proyectos de inversión involucran acciones específicas que se adelantan desde las unidades académicas, en cumplimiento de las metas definidas en los planes de acción, y con miras al logro de los objetivos y propósitos plasmados por la Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional. Este año, los proyectos de inversión aprobados cuya unidad de seguimiento es la Vicerrectoría Académica son:

### **Institucionalización de nuevos Departamentos**

Este proyecto, coordinado por la Vicerrectoría Académica, articula y apoya el desarrollo de nuevas iniciativas de formación, investigación y proyección social, así como el fortalecimiento de los programas existentes. En el 2005, el proyecto ha apoyado principalmente las siguientes iniciativas:

### **Investigación y la enseñanza de la filosofía en la UPN**

Desde esta iniciativa de la Facultad de Humanidades, se impulsa la creación del Departamento de Filosofía y sus programas académicos, y la realización de actividades académicas tendientes a la divulgación, socialización y confrontación de las investigaciones que se vienen adelantando en este campo.

Se inició la publicación de la colección Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, y se creó una base de datos en línea con bibliografía sobre fenomenología en Español y una página web sobre Filosofía, pedagogía y enseñanza de la filosofía. Actualmente se adelantan varios proyectos de investigación en el área de la filosofía y se realizará el XV Foro Nacional de Filosofía y el seminario "El concepto de ciencia" en el segundo semestre del año.

### **Institucionalización del Departamento de Educación en y para la diversidad**

Se busca consolidar el proceso de institucionalización de este departamento de la Facultad de Educación, elaborando las propuestas de programas académicos de formación, investigación, extensión y proyección social, y diferentes actividades académicas tendientes a su socialización, promoción y retroalimentación.

Se cuenta con un documento conceptual sobre el Departamento, que será presentado al Consejo de Facultad, en el que se especifican la misión, visión, áreas temáticas y líneas de trabajo del Departamento, su estructura organizacional, unidades académicas (pregrado y posgrado), y las propuestas para investigación y proyección social. Entre las propuestas de programas de formación están una Maestría en Educación y Multiculturalidad, líneas de investigación de la maestría en educación respecto a: diversidad cultural, indígenas y afrocolombianos, discapacidad y talentos excepcionales, educación comunitaria, ruralidad y desplazamiento.

Respecto a la investigación, se encuentra en curso el proyecto Grupo intergeneracional e intercultural AECI-Universidad de Granada y Universidad Pedagógica Nacional, y se firmó un convenio con las comunidades Naza y Guantada, de Tierra Dentro. A partir del convenio se iniciarán procesos de cooperación para realizar investigaciones. Como propuestas de extensión y proyección social, se plantea la creación del programa de orientación y formación para la atención integral a la diversidad, y diplomados en cualificación del servicio de interpretación en el ámbito educativo; castellano lecto-escrito como segunda lengua; proyectos pedagógicos personalizados para población con discapacidad; arte y discapacidad, baja visión; atención integral a población en situación de desplazamiento; género, escuela y democracia; integración, inclusión y diversidad.

En el primer semestre de 2004, la Facultad de Educación ofreció el diplomado en Pedagogía Social a profesores de la Universidad y en el 2005, el Diplomado en Formación de Intérpretes en Contexto Pedagógico. También se realizó el 1 Encuentro Nacional de experiencias Educativas en y para la Diversidad, los días 12 y 13 de agosto.

### **Institucionalización departamentos Facultad de Educación Física**

Se busca apoyar el desarrollo académico de los programas de la Facultad, dentro del marco de la política de ampliar los servicios educativos y de cobertura de la UPN y consolidar un orden organizativo para la Facultad que concuerde con sus nuevas ofertas académicas.

Durante el 2004 Y el 2005 se adelantaron los procesos de obtención del registro calificado para dos nuevos programas de pregrado y tres de posgrado y se designaron los respectivos coordinadores, que lideraron la elaboración de los documentos finales y la coordinación de las visita tanto de los pares colaborativos como de los designados por el Ministerio de Educación Nacional.

Se realizó la jornada académica "Pensar Universidad" y el seminario de capacitación para docentes de la Facultad sobre "Diseño y Elaboración de Cuadernos de Actualización Docente en el Área de Educación Física".

### **Institucionalización departamentos Facultad de Bellas Artes**

De esta iniciativa se busca impulsar el desarrollo académico de la Facultad, ampliando la oferta educativa en pregrado y posgrado, y consolidando unidades académicas y administrativas que faciliten su funcionamiento.

Producto de estas acciones se diseñó el plan de estudios correspondiente a la licenciatura en Artes Visuales, con los documentos que sustentan los diferentes ambientes de formación, y se avanza en el diseño de un programa posgrado en historia de la música.

### **Fortalecimiento y ampliación de la formación avanzada**

Desde este proyecto se continúa impulsando la creación y puesta en funcionamiento de

un sistema que soporte y gestione la formación avanzada en la Universidad y promueva el ofrecimiento de nuevos programas académicos de especialización y maestría y del programa interinstitucional de doctorado en educación, elaborado conjuntamente con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle.

Se realizaron las gestiones internas y externas para la obtención del registro calificado del Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, que recibió la visita de los pares designados por el Ministerio de Educación Nacional en octubre. También se publicó el libro sujeto, cultura y dinámica social.

### **Fortalecimiento de la docencia**

Desde este proyecto se busca fortalecer los equipos de docentes a partir de la investigación en docencia universitaria en la UPN y apoyar la ejecución de los programas de formación como propuestas basadas en la investigación. De igual forma, promover la creación de redes académicas internas y externas, que favorezcan el intercambio y la socialización de experiencias en el campo de la docencia universitaria y la formación de maestros.

Con la participación de docentes de las diferentes Facultades se viene desarrollando la investigación "Los Estilos Pedagógicos y la investigación-Acción: implicaciones en el desarrollo profesional docente de los profesores de la UPN", con el apoyo del CIUP y el grupo de Docencia Universitaria de la Maestría en Educación. También se realizan de manera permanente encuentros entre los docentes para reflexionar sobre las prácticas de formación de maestros y para socializar las propuestas desarrolladas por los equipos de maestros vinculados a los programas de formación.

De igual forma, se avanza en la instalación y mantenimiento de una página actualizada en el Portal UNIVERSIA sobre formación de docentes universitarios y en el diseño de un Centro de documentación especializado en Docencia Universitaria.

### **Museo Pedagógico Colombiano**

El Museo Pedagógico Colombiano es una iniciativa de la Facultad de Educación, que busca constituir un fondo bibliográfico sobre historia de la educación y la pedagogía en Colombia e Iberoamérica, estableciendo relaciones interinstitucionales y articulando acciones con el trabajo adelantado desde el Archivo Pedagógico.

Hasta el momento se ha iniciado el inventariado y digitalización de las publicaciones seriadas más significativas de filiales del siglo XIX y comienzos del XX Y se han desarrollado actividades conjuntas con el Archivo Pedagógico, como la exposición "Las paradojas del maestro", en la Biblioteca Virgilio Barco, entre el 16 de mayo y el 7 de junio de 2005.

También se avanza en las gestiones correspondientes para digitalizar colecciones documentales completas, como las revistas educativas y pedagógicas, compra de material bibliográfico y se inició el inventario de manuales colombianos para ingresar a la

base de datos de MANES.

### **Observatorio nacional sobre políticas, experiencias e innovaciones en evaluación educativa**

Entre los objetivos del Observatorio está la consolidación de comunidades y redes académicas para el estudio crítico y propositivo de las políticas educativas en evaluación, generando retroalimentación continua y construcción colectiva de un discurso pedagógico en torno a la evaluación. Esto, a través de la conformación de grupos y redes académicas y de investigación que tengan como objeto de estudio las políticas educativas en evaluación y se conviertan en interlocutores y grupos de consulta de los organismos educativos a nivel nacional y de la comunidad educativa en general.

Se iniciaron los procesos de formación de docentes para la elaboración de propuestas de evaluación y se consolidó un grupo interdisciplinario de docentes investigadores de la Universidad para la construcción de los lineamientos generales del Observatorio. Se viene publicando un Boletín Informativo trimestral y se diseñó la Cátedra Abierta Interinstitucional sobre políticas en evaluación para que docentes, instituciones e investigadores aborden en forma crítica las políticas, prácticas, estado del debate y experiencias en evaluación educativa, rotando temáticas, responsabilidades, espacios y conferencistas.

### **Alianza UPN-Computadores para Educar**

En el marco de este convenio, la Universidad viene desarrollando actividades con docentes de 155 escuelas de todo el país, en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y español, utilizando ambientes de aprendizaje computacional. Se busca consolidar estrategias metodológicas y pedagógicas que logren incorporar en los docentes conocimientos, habilidades y disposiciones sobre las tecnologías de la información, vistas como mediadores que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de las estructuras conceptuales básicas de una área curricular.

En desarrollo del convenio, los docentes y directivos docentes reciben 100 horas de formación por parte de la Universidad. Esto les permite diseñar y ejecutar actividades y proyectos educativos con solidez pedagógica y didáctica en las áreas básicas de enseñanza, integrando las TIC con pertinencia y sentido. Se desarrollan con ellos actividades y proyectos pedagógicos en los que se fomenta la lúdica, la autoestima, la autonomía, la creatividad y el trabajo colaborativo entre estudiantes y entre estudiantes y docentes.

Se espera que las instituciones atendidas desarrollen su propio proyecto de informática educativa, con enfoque pedagógico, estrategias y principios didácticos, metas de la paulatina consolidación y desarrollo del tema en la comunidad educativa.

Para socializar los avances del proyecto, la Universidad organizó este año el I Encuentro Nacional de Experiencias Computadores para Educar. Además, se realizan permanente-

mente encuentros regionales y se impulsa la conformación de redes académicas de cooperación e intercambio.

### **Centro de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**

Entre los objetivos del Centro están el desarrollo de un plan de acción que permita el diseño estructurado de materiales educativos con enfoque pedagógico, a partir de procesos de investigación y la producción de materiales educativos en medios impresos, audiovisuales y multimediales, que respondan de manera articulada y con "sentido" a las necesidades de la Universidad.

Para ello, se cuenta con documentos base que proponen los lineamientos generales del accionar del Centro y sus unidades. Se organizó, desde la División de Recursos Educativos el IX Encuentro Nacional de Televisión y Seminario Internacional de Televisión y Educación, con el objeto de sensibilizar a la comunidad académica, informada y propiciar espacios de análisis frente al papel de la producción de materiales educativos dentro del esquema educación -comunicación.

También se adelanta la sistematización de un inventario de la producción de software educativo en la UPN, investigaciones sobre el tema y grupos de investigación existentes en este campo y se apoya el diseño y producción de los materiales impresos, audiovisuales y multimediales para dos especializaciones de la Facultad de Educación, que se espera ofrecer en la modalidad a distancia.

### **Instituto de Educación Abierta y a Distancia**

Desde este proyecto se viene impulsando la creación y puesta en funcionamiento de una estructura académica y administrativa que gestione la oferta académica de la Universidad en la modalidad abierta, a distancia y en línea.

Para ello, se constituyó un equipo de investigación para definir los conceptos fundamentales de la educación a distancia tal y como la entiende la UPN, producto de lo cual se cuenta con un documento base que reúne los planteamientos fundamentales y será socializado en el próximo número de Documentos Pedagógicos.

Respecto a la formación permanente de los docentes de la UPN, el Instituto ofrece un seminario-taller de formación en e-learning soportado en plataforma Moodle. También ofrece otros talleres, como Moodle para estudiantes, Características de Moodle y Moodle para tutores. Se han realizado mejoras y actualizaciones al Campus Virtual, mediante plantillas personalizadas, actualización a la última versión de Moodle probada y estable, versión 1.5, y se han implementado nuevos módulos, como correo interno, tutorías presenciales y filtros para multilinguaje, multimedia y expresiones matemáticas.

